

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11384 *REAL DECRETO 1138/2008, de 4 de julio, por el que se dispone el cese de don Pablo Benavides Orgaz como Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Pablo Benavides Orgaz como Embajador Representante Permanente de España en el Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

11385 *REAL DECRETO 1139/2008, de 4 de julio, por el que se dispone el cese de don Carlos Miranda y Elio como Embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Miranda y Elio como Embajador de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

11386 *REAL DECRETO 1140/2008, de 4 de julio, por el que se dispone el cese de don Eudaldo Mirapeix Martínez como Embajador de España en el Estado de Israel.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Eudaldo Mirapeix Martínez como Embajador de España en el Estado de Israel, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

11387 *REAL DECRETO 1141/2008, de 4 de julio, por el que se dispone el cese de don Enrique Panés Calpe como Embajador de España en la República Portuguesa.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Enrique Panés Calpe como Embajador de España en la República Portuguesa, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de julio de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

11388 *REAL DECRETO 1142/2008, de 4 de julio, por el que se dispone el cese de don Alfons Martinell Sempere como Director General de Relaciones Culturales y Científicas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de julio de 2008,